CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 004918/2024

Asunción, 17 de Junio de 2024

A la **Gerencia de Operaciones y Tecnologías,** y por su intermedio al **Departamento de Contrataciones**, se informa que el servicio proveído por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.** cumple con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con base en el Informe Técnico indicado en la orden de servicio 0024765" del **Servicio de soporte técnico y mantenimiento para la central telefónica**, presentado en fecha 31/05/2024, indicados en el folio (03) y conforme a la factura **N° 001-001-0019136,** emitida en fecha 12/06/2024, correspondiente a la cuota **11/21** del contrato vigente.----------

Esta verificación se refiere a la parte técnica de los servicios proveídos, no analiza la situación contractual del contrato de servicios en su totalidad.----------

ALBERTO GIMÉNEZ MÉNDEZ
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Asunción, 17 de Junio de 2024

Al Departamento de Contrataciones, para proseguir los tramites administrativos, conforme el informe elaborado por el Departamento de Infraestructura, Redes y Comunicaciones, sobre los servicios proveídos por la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.,** con base al contrato **N° 003/2023**, área responsable de la administración del contrato vigente. Atentamente.----------

ROBERTO MELGAREJO INSFRAN
Gerente de Operaciones y Tecnologías